ACTA DE INICIO

En el Municipio de Arcabuco Boyacá, se reunieron, el (la) Doctora **YENIFER BEATRIZ GUÍO TORRES**, en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO EN MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA**, de fecha **26 de Septiembre de 2024** y **BETSY YANETH MORALES NEIRA** con CC. No. 23.315.937en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO	**MC-MA-022-2024**
FECHA DEL CONTRATO	**26 de Septiembre de 2024**
CONTRATANTE	**Municipio De Arcabuco Boyacá**
NIT. CONTRATANTE	**800063791-1**
CONTRATISTA	**BETSY YANETH MORALES NEIRA**
NIT. O CC.	**CC. 23.315.937**
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYA LAS LABORES DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses y quince (15) días y/o hasta el agotamiento de los recursos lo primero que ocurra.
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**
VALOR	El valor del contrato es la suma de **VEINTIOCHO MILLONES M/CTE ($28.000.000),** incluido IVA (Si aplica) e impuestos a que hubiere lugar. Y se pagara de acuerdo con cada uno de los ítems de la propuesta

El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

Alcaldía de Arcabuco 2024 - 2027

Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739
Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201
Email: alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co
Sitio Web: www.arcabuco-boyaca.gov.co

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **01 de Octubre de 2024**.

La presente se suscribe por los intervinientes en Arcabuco Boyacá, hoy **01 de Octubre de 2024**.

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Supervisor

BETSY YANETH MORALES NEIRA
C.C 23.315.937

Alcaldía de Arcabuco
2024 - 2027

Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739
Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201
Email: alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co
Sitio Web: www.arcabuco-boyaca.gov.co